

## CAPITULO CCXV.

Graves desórdenes ocurridos en Madrid.— Conducta del Monarca.

Á la vez que en los campos de Cataluña y de Aragón, de Castilla y de Andalucía engrosaban las partidas realistas, y á pesar de la activa persecucion que sufrían y de algunos golpes desfavorables, la verdad era que prosperaban, en la capital de la monarquía habían tenido lugar sucesos de gran importancia y que justificaban una vez más lo difícil que era gobernar en circunstancias como aquéllas, habiendo de luchar con elementos tan encontrados y que empleaban toda clase de armas.

«Mientras en Aranjuez se tenían, dice un escritor moderno, los hilos de las dos distintas tramas urdidas en París y en Tolosa, participando en la primera los ministros, el general D. Luis Fernández de Córdova, que había enzarzado en ella á la Guardia real, y otros personajes realistas y liberales, llegó para la Asamblea nacional la hora de su disolución.»

Lógico era que así sucediese, pues aún cuando hayamos de confesar que las exaltaciones y las impacencias de los unos eran inconvenientes y hasta perjudiciales, puesto que no conseguían más que enajenarse simpatías y crear temores, la verdad era que tampoco los enemigos daban muestras de cordura, pues á fin de desprestigiar el sistema que trataban de derribar, recurrían á todos los medios, hacían circular voces absurdas, excitaban por bajo mano á las masas ignorantes é impresionables, y de aquí aquella perenne agitación y desasosiego que llevaba la perturbación á todas las esferas y que impedía la marcha regular y desembarazada del Gobierno.

Téngase presente que nosotros no tratamos de vindicar un partido para arrojar todo el peso de la culpa sobre otro; historiadores como somos, hemos procurado hacer caso omiso siempre de nuestras simpatías ó de nuestras ideas para inspirarnos únicamente en la imparcialidad y en la justicia.

Reconocemos los errores cometidos por el partido liberal, errores hijos de la inexperiencia y del incesante aguijón de un partido contrario, más práctico, más astuto y más entendido, el cual trataba de que se gastase cuanto antes, que emplease sus propias fuerzas en combatir y en desprestigiarse, y lo consiguió fácilmente, porque precisamente obraba en una masa levantisca é inquieta y bulliciosa de por sí que obraba apasionadamente y sin reflexión.

Segun nuestra opinion, no era sólo el partido liberal el culpable de la desdichada situación por que atravesaba el país, éranlo todos los partidos, todos los hombres que directa ó indirectamente intervenían en los negocios públicos.

Todo eran ambiciones; las pasiones de los unos y de los otros desencadenáronse con furia, y el calor de ellas de tal manera les abrasaba, que unos y otros, confundidos en el mismo incendio, no podían menos de abrazar consigo á la nación.

Las Cortes decretaron algunos premios para todos los que contribuyeran al restablecimiento de la Constitución, autorizaron al Gobierno para llamar á las armas á veinte mil hombres y dieron un reglamento más democrático para la Milicia nacional.

Pero en cambio, al presentar el Ministerio el proyecto de formación de la Guardia real fué desechado.

Al mismo tiempo diéronse disposiciones para despertar el público entusiasmo por medio de himnos patrióticos, músicas, representaciones teatrales de obras en que se enalteciesen las grandes figuras que habían muerto por la causa de la libertad, ordenando al mismo tiempo á los prelados que en sus pastorales defendiesen la Constitución de Cádiz.

En estas circunstancias recibíronse noticias de Cataluña referentes á los sucesos de que hemos hablado en otro lugar, y como lógica consecuencia, á la par que irritaron á los liberales, prestaron mayor pábulo á las esperanzas de los contrarios.

El día 30 de junio, día en que debía terminar la legislatura, advirtiéndose ya algo que hacía presagiar próximos y trascendentales disturbios.

En todos los rostros y en todas las palabras comprendíase que reinaba la inquietud, el odio y el rencor próximos á estallar.

El mismo Fernando se encargó de corroborar los temores que por los unos se abrigaban y las esperanzas que por los otros se fomentaban.

«Resuelto á sostener, dijo, el imperio de las leyes, y á no consentir que bajo ningún concepto ni pretexto sean violadas impunemente, ejerceré el lleno de mi autoridad constitucional para afianzar la tranquilidad pública y asegurar á todos los españoles el pacífico goce de sus derechos.»

Al regresar el Monarca á su palacio, como de costumbre, comenzaron los gritos de «¡Viva Riego!» y «¡Viva la Constitución!» á los cuales contestaron otros grupos, entre los que se hallaban mezclados algunos tambores de la Guardia real, con las voces de «¡Viva el Rey absoluto!»

Pronto de la lucha de voces pasaron á las manos, y de la colisión resultaron algunos heridos.

Una vez que el Rey estuvo ya en el alcázar, los guardias se esparcieron por la capital, desalojando de calles y plazuelas al paisaje y á algunos piquetes de la Milicia nacional.

El teniente D. Mamerto Landaburu, conmovido por la exaltación

de sus ideas liberales, trató de hacer entrar en razón á los soldados de la Guardia, que se hallaban en el patio de Palacio, y allí mismo pagó con la vida su empeño.

Al circular la noticia de este hecho, la ira se apoderó de las masas; los liberales se llenaron de indignación, la Milicia tomó las armas y fué ocupando todos los puntos estratégicos, llegando sus avanzadas hasta la vista de los soldados, que á su vez se prepararon para resistir.

La Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia de D. Cayetano Valdés, se reunió al punto, lo mismo que la provincial, el Ayuntamiento y el Consejo de Estado, y todas estas corporaciones comenzaron á deliberar.

Sin embargo, por entonces no se rompieron las hostilidades. Retiráronse los batallones de la Guardia á sus cuarteles y la Milicia á sus hogares, y en calma, aunque no sin ansiedad, pasó el día 1.º de julio.

«El general Morillo, dice un historiador de estos sucesos, había sido nombrado coronel de guardias con la esperanza de aquietar á éstos, mas al llegar la noche salieron sus batallones otra vez á la calle, y mientras dos se dirigían á guarnecer el Real palacio, los cuatro restantes, por mandato del Monarca ó por impulso propio, salieron de Madrid por la puerta de Hierro con dirección al Pardo. En vano quiso detenerlos el conde de Cartagena; á sus exhortaciones contestaron que, habiendo sido insultados, tenían resuelto vengar los agravios recibidos, sin que les satisficiera la palabra que empeñaba el General de castigar á los promovedores de motines, y siguieron el comenzado rumbo.»

La cámara real presentaba la imagen de una ardiente fragua donde todas las pasiones querían elaborar sus proyectos. Los embajadores extranjeros habían acudido á ella á rodear al Príncipe, y entre todos se distinguía por su actividad el conde de Lagarde, representante de Francia, queriendo aprovechar los sucesos para imprimir á las cosas el curso convenido y realizar en el Código constitucional la modificación que deseaba su Gobierno. Lo mismo querían los ministros; mas Fernando, que había variado por completo de plan en vista de lo de Cataluña y de varias insurrecciones militares acaecidas en Andalucía, no se prestaba á la antigua idea de transacción.

Otra vez tomó las armas la Milicia de Madrid al saber la partida de los batallones de la Guardia; por ella estaba en apariencia el resto de la guarnición lo mismo que los generales Ballesteros, Alava y Palarea, quienes, junto con Riego, ofrecieron su espada al conde de Cartagena. El Ayuntamiento, la Diputación de provincia y cuarenta diputados significaron, tanto á los ministros como al Monarca, que abandonasen á los sublevados, que no hiciesen causa comun con ellos y que se trasladasen á otro local donde estarían defendidos por el pueblo.

Hubo alguno que manifestó la conveniencia de la formación de una regencia en el caso de no aceptarse aquellas proposiciones.

Pero con todo esto no hacía más que perderse lastimosamente el tiempo en notable desdoro de la majestad, en desprestigio del Gobierno y con escándalo y asombro de las personas pacíficas y prudentes, que no podían darse cuenta de aquella incesante serie de trastornos, de alarmas y de desafueros.

Finalmente, tratando con los batallones sublevados como de potencia á potencia, convínose en anular el decreto de disolución bajo las condiciones de que aquellas fuerzas marchasen á guarnecer Toledo y Talavera de la Reina.

Pero cuando esto se iba á verificar, ya fuese por veleidad de parte de los sublevados, ya obedeciendo á órdenes del Rey, segun han dicho algunos, el general Córdova se opuso al convenio y todo se deshizo.

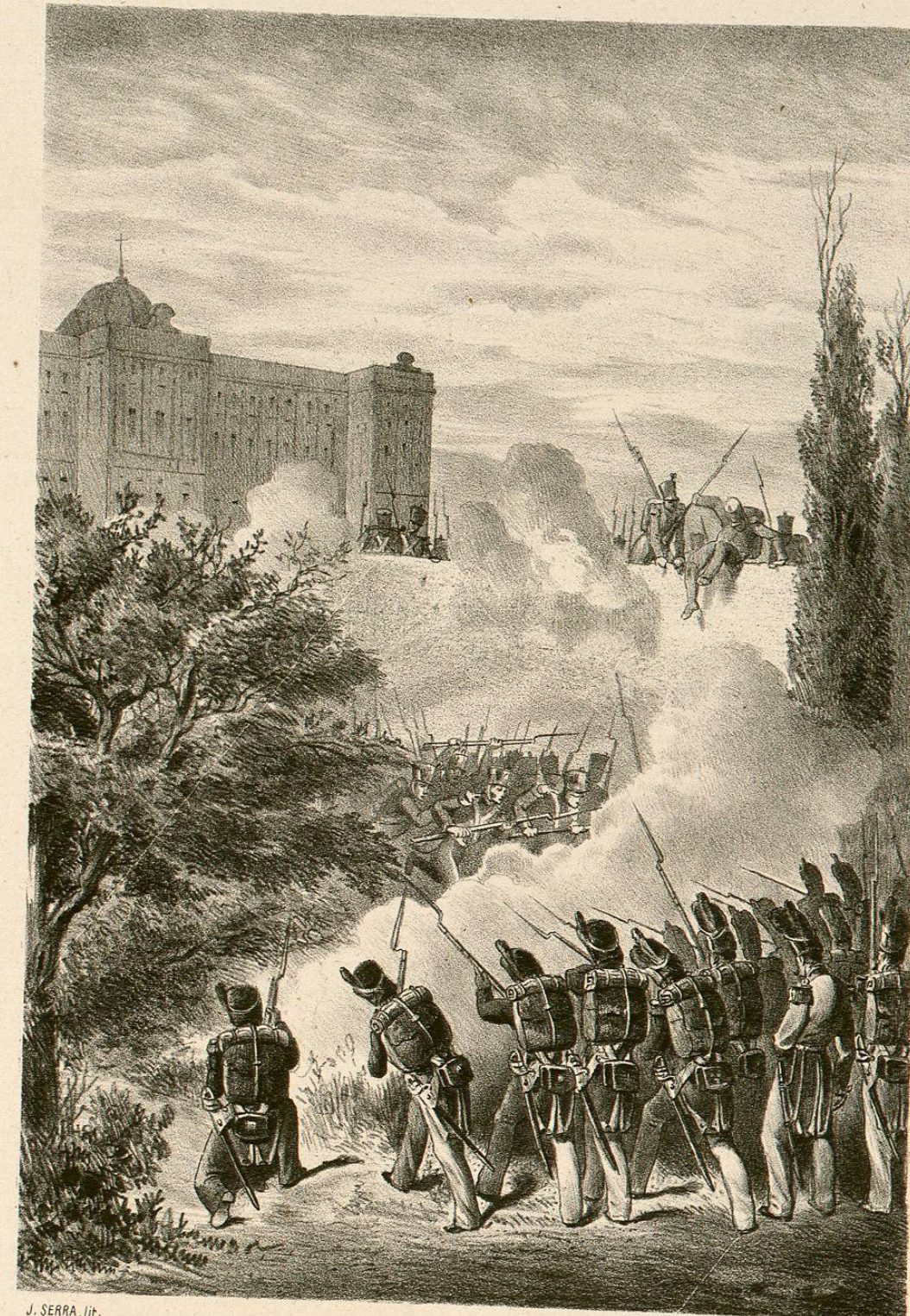
En estos momentos resaltó doblemente la veleidad y la falta de firmeza peculiares en el Monarca.

Había momentos en que se mostraba dispuesto á una transacción que restableciese la paz inmediatamente, mientras que en otros parecía lleno de bélico ardor, dispuesto á afrontar todos los peligros de la guerra.

Expidió una orden al ministro de la Guerra ordenándole la convocación de una junta de la que formaban parte el Ministerio, el Consejo de Estado, el jefe político, el comandante general y los jefes de los cuerpos del ejército, siendo la misión de esta Junta, el exámen de una nota que acompañaba á la orden, en la que se trataba de sí, en virtud de lo ocurrido, el Monarca entraba de nuevo en la posesión de todos sus derechos, puesto que no se hallaba garantida su existencia.

Los pareceres eran encontrados; las personas que rodeaban á Fernando pensaban y opinaban de manera distinta, y entre contestaciones, cabildos y consultas perdiéronse dos días, sin que en aquel revuelto y confuso laberinto pudiesen llegar á entenderse.

De este modo llegó al día 6, y como que sin duda el Monarca esperaba algo que no sucedió, mostróse por la mañana dispuesto á acceder á los deseos del embajador francés; mas por la tarde varióse la decoración, los ministros quedaron exonerados y el jefe político y el secretario del Consejo de Estado fueron las únicas personas que recibieron orden de no salir del alcázar.



LA MILICIA PERSIGUE Á LA GUARDIA REAL HASTA FUERA DE LA CORTE.

Riera, editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.



## CAPITULO CCXVI.

Jornada del 7 de julio.—Efectos que produjo.—Declaracion de la regencia de Urgel.—Fomento de las partidas realistas.

GRANDE era la intranquilidad que reinaba en Madrid con motivo de los últimos sucesos.

Al oscurecer del día 6 de julio algunos milicianos recibieron una noticia que aumentó la alarma.

Los batallones de guardias que había en el Pardo, contando, según se les había hecho creer quizás, con que serían secundados por los partidarios que en Madrid tenían, abandonaron durante la noche aquel sitio, con dirección á la corte.

Silenciosamente se aproximaron á ella al amanecer, y divididos en tres columnas, se encaminaron hacia el Parque de Artillería, á la Puerta del Sol y á la Plaza de la Constitución.

En los tres puntos encontraron una resistencia con que no contaban; pero especialmente en el tercero de los que hemos indicado la lucha fué más sangrienta y tuvo un carácter más decisivo.

Los milicianos, bajo el mando del brigadier Palarea, hasta que llegó el general Ballesteros, estuvieron resistiéndose por las tres calles, de la Amargura, del Infierno y de Boteros, hasta el punto de que no sólo rechazaron los varios ataques de los guardias, que hubo momentos en que llegaron hasta á pisar los umbrales de la Plaza, sino que les obligaron á retirarse dejando sembradas de cadáveres las calles.

Lo mismo sucedió en la Puerta del Sol, y los fugitivos fuéron á guarecerse en Palacio, donde estaban los otros dos batallones, que el Rey no había querido que marchasen á auxiliar á sus compañeros.

La derrota de los guardias sacó á la corte de sus ilusorias esperanzas.

Entabláronse negociaciones entónces con la Junta suprema que había nombrado la Diputación permanente de las Cortes, acordándose, finalmente, que los cuatro batallones que se habían batido se rindieran á discreción, y que los otros dos que permanecieron en Palacio saliesen armados á situarse en los pueblos de Vicálvaro y Leganés, previa la entrega de los asesinos de Landaburu.

Por la tarde, y en el momento en que iba á verificarse la entrega de las armas, los cuatro batallones hicieron una descarga sobre la Milicia y diéronse á la fuga por el Campo del Moro y la Cuesta de la Vega.

Inmediatamente, y por distintos puntos, salieron en su persecución Copons, Palarea y Ballesteros, y el general Morillo con el regimiento del Infante se dirigió á ocupar el Palacio.

Cuéntase que el Monarca, desde el balcón, le excitó á perseguir á los guardias fugitivos, diciéndole por dos veces «á ellos, á ellos.»

Los fugitivos, acosados por todas partes, quedaron muertos ó prisioneros; los otros dos batallones se diseminaron por distintos pueblos de las inmediaciones de Madrid.

Al día siguiente se celebró la victoria alcanzada por los liberales con un *Te-Deum* que tuvo lugar en la Plaza de la Constitución, y el mismo Fernando VII dió las gracias á las Autoridades y á la Milicia por su valiente defensa de la libertad.

Los destierros y las destituciones comenzaron inmediatamente: Palarea obtuvo el cargo de Jefe político de Madrid; Copons la Comandancia general de Castilla la Nueva, en cuyo destino le sucedió á poco D. Demetrio O'Daly; Quiroga se dirigió á la Coruña, y Mina, investido con plenos poderes, tomó el mando de Cataluña.

Dado el rumbo que tomaban las cosas, fácilmente puede comprenderse que el Gobierno no podía continuar, y efectivamente, despues de muchas vacilaciones y de andar, durante algunos días, confiado el poder á manos interinas, constituyóse el nuevo Ministerio bajo la forma siguiente: D. Evaristo San Miguel, la cartera de Estado; D. Miguel López Baños, la de Guerra; la de Gracia y Justicia, D. Felipe Benicio Navarro; D. José Fernández y Gascó, la de Gobernación; D. Mariano Egea, la de Hacienda; D. José Vellido, la de Ultramar, y la de Marina, D. Dionisio Capaz.

Al tenerse noticia de lo ocurrido en la corte, las provincias celebraron con grandes fiestas tanto la victoriosa jornada del 7 de julio cuanto las consecuencias de ella.

En Cádiz, en Santander y en Valencia hubo algunos excesos, que siempre suelen cometerse en momentos de entusiasmo popular; pero en lo general consideróse triunfante para siempre la causa de la libertad.

Sin embargo, presto se vió en Madrid que la reconciliación entre el trono y el partido exaltado no podía durar, y las exigencias de éste fueron aumentando en la misma proporción que iba adquiriendo el convencimiento de que jamás tendría apoyo en Palacio.

Fernando, comprendiendo que no debía esperar el triunfo de las partidas realistas para salir de lo que juzgaba su cautiverio, escribió al rey de Francia una carta pidiéndole su protección.

«Por aquel entónces, dice un historiador, un nuevo suceso exaltó los ánimos de la juventud liberal y fué causa en Barcelona y otras ciudades de Cataluña de violencias y atropellos contra los hombres calificados de serviles, procediéndose arbitrariamente á la prision y destierro de muchos eclesiásticos y seglares, todo en nombre de la libertad (setiembre). Aludimos á la declaracion hecha por la regencia realista, luégo de establecida en Urgel (13 agosto). «Si conjuraciones continuas contra la vida de S. M. desde el año 1814,

»deciase en ella; si satélites ocultos de la novedad han impedido desde entónces la ejecución de las felices medidas que el Rey había ofrecido y tenía meditadas; si una fermentación sorda, enemiga de las antiguas Cortes españolas, todo lo traía en convulsión esperando que se convocasen para hacer la explosión que se manifestó el año 20... ayudados hoy, españoles, con vuestra fidelidad y energía para que en juntas libres y legítimamente congregadas sean examinados vuestros deseos y atendidas las medidas en que creáis descansar vuestra felicidad. Las cosas serán restituidas por ahora bajo la puntual observancia de las órdenes militares y leyes que regían hasta el 9 de marzo de 1820. Las órdenes comunicadas desde aquel día en nombre del Rey serán tenidas por de ningún valor y efecto. Los fueros y privilegios que algunos pueblos mantenían en la época de esta novedad, confirmados por S. M., serán restituidos á su entera observancia, lo que se tendrá presente en las primeras Cortes legítimamente congregadas.» Con igual fecha que el manifiesto, publicó el baron de Eróles una proclama á los catalanes en la cual se revelaban más claramente los sentimientos personales que en estos puntos abrigaba, según había expresado al marqués de Matalorida. «También queremos Constitución, decía; queremos una ley estable por la que se gobierne el Estado; pero queremos al mismo tiempo que no sirva de pretexto á la licencia ni de apoyo á la maldad; queremos que no sea interpretada maliciosamente, sino respetada y obedecida; queremos, por fin, que no sea amada sin razón, ni alabada sin discernimiento. Para formarla, no iremos á buscar teorías marcadas con la sangre y el desengaño de cuantos pueblos las han aplicado, sino que recurriremos á los fueros de nuestros mayores, y el pueblo español, congregado como ellos, se dará leyes justas y acomodadas á nuestros tiempos y costumbres, bajo la sombra de otro árbol de Gitérnica. El nombre español recordará su antigua virtud y esplendor, y todos viviremos esclavos, no de una facción desorganizadora, sino de la ley que establezcamos. El Rey, padre de sus pueblos, jurará como entónces nuestros fueros y nosotros le acataremos debidamente.» La ciudad de la Seo de Urgel presenció por aquellos días un curioso espectáculo: proclamado Fernando VII en la plaza por el Rey de armas y el Alférez mayor, enarbolando una bandera con una cruz y el lema *In hoc signo vinces*, teniendo al otro lado las armas reales, con cuyo acto, según lenguaje de la época, quedó el Príncipe restituido en la plenitud de sus derechos, los regentes, acompañados del Obispo, Cabildo, Clero, Autoridades, Estado Mayor y guarnición, recorrieron las calles en rogativa, seguidos de inmenso concurso: muchos oficiales llevaban las insignias de su empleo sobre el pintoresco traje del país, varios frailes llevaban la espada junto al Crucifijo, ó sostenían las pistolas con el cordón de su orden; los prelados con sus capas de oro iban mezclados con los altos jefes militares, y todo ello recordaba escenas de pasados siglos. Unánimemente fué reconocida la regencia por los realistas todos, incluso por Eguía y Morejon, en prueba de cuanto habrían variado las instrucciones reales. Lo mismo hicieron todos los obispos desterrados, el inquisidor general, las juntas de Galicia, Cataluña, Aragón y Navarra, la diputación de Vizcaya y diferentes generales.» Verdaderamente que Cataluña era el foco principal del realismo, y las plazas de Urgel, Balaguer, Puigcerdá, Castellfolit y Mequinzenza, que estaban en su poder, bien claro lo decían, contando además con un ejército de veinte mil infantes perfectamente armados, gente toda acostumbrada á las fatigas, aun cuando algo indisciplinada.

El ataque intentado por el baron de Eróles, que era el general en jefe, sobre Reus, no dió resultado, siendo rechazado por la guarnición con bastante pérdida; pero en cambio el Trapense, en su correría por Aragón, penetró en Barbastro y en Huesca, y aun cuando fué alcanzado y vencido por Zarco del Valle, pudo reunirse con sus compañeros de Navarra y dejó establecidas comunicaciones.

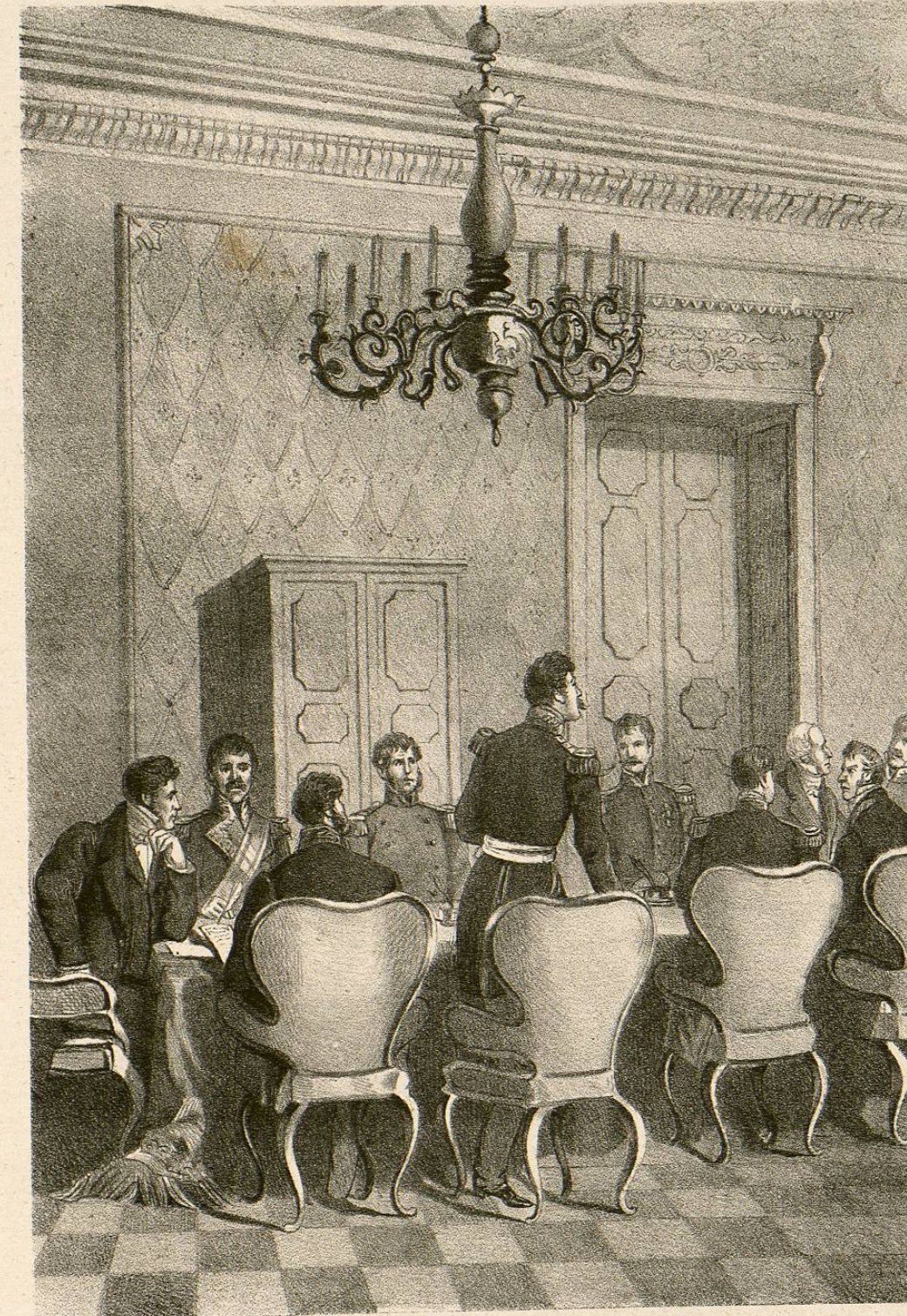
Posterior á esto experimentó otra nueva derrota en Bolea; mas en cambio el baron de Eróles alcanzó á la columna que había batido al Trapense y la hizo prisionera, matando á Tabuenca, que la mandaba.

En Navarra, en Castilla, en Andalucía y en Leon cundía la insurrección y cada día se presentaban nuevas partidas.

En medio de todo esto y cuando mayor prudencia y circunspección se necesitaba, parecía que los mismos liberales ponían empeño en empujar su misma causa al precipicio que día por día se iba ensanchando más.

En todas las provincias reinaba una agitación extraordinaria, llegando al extremo de que en Valencia el Ayuntamiento se vió obligado á prohibir que se apedreasen ciertas casas y se rompiesen los cristales como venía haciéndose.

Riego recorría Andalucía en medio de entusiastas ovaciones que, como era lógico, habían de ser mal vistas por los enemigos, y las proscripciones y las prisiones, injustificadas muchas veces, atizaban con mayor violencia los rencores y enconaban mucho más los odios entre ambos partidos.



J. SERRA, IP.

LA VIDAL, SP PABLO 73

CONGRESO DE VERONA.